



D. Antonio Barceló y Bujosa

FALLECIÓ DIA 4 DEL CORIENTE MES

después de haber recibido los Santos Sacramentos

— (D. P. D.) —

Su afligida familia suplica á sus amigos y conocidos, á quienes por involuntario olvido no hayan sido avisados particularmente, le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que, en sufragio del alma del finado, se celebrará el Miércoles 10 del actual, á las once de la mañana, en la Parroquial Iglesia de Santa Eulalia; en lo que recibirá especial favor.

Su Excelencia Ilustrísima el Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencia á todos los que asistan al citado funeral ó apliquen algún sufragio para el alma del finado.

Melilla-Málaga

Enero 1894.

La diplomacia *chinesca* puesta en acción, logró su último triunfo.

Las mezquinas y tortuosas calles de Melilla, las recorren de nuevo los rifeños vendiendo huevos, gallinas y hortalizas.

—Aquí no ha pasado nada, dicen los moros con sus ojos de extraña vivacidad, mientras sonrían con mal encubierta satisfacción al divisar alguno de sus antiguos conocidos.

Ya lo veis; somos *meritos de paz*; nuestras *fusilas* quedan depositadas allá, en Santa Bárbara. *Por ahora* no pensamos volverlas contra vosotros. Esperaremos tiempos mejores. Alah nos lo prohíbe por boca de Araaf, que es descendiente del Profeta.

Eso dicen entre dientes los rifeños mientras procuran hacer su agosto.

¡Qué sabrosos comentarios hacen allá, en los escondrijos practicados en la tierra gris de las estribaciones del Gurugú, ó en las chozas de tierra y retama de Frajana, cuando hacen el balance y contemplan las ganancias del día!

Los españoles, en un principio, se muestran desdefiosos con los moros, los desprecian; pero la necesidad es imperiosa y ya irán entrando por el aro, y á falta de españoles se entenderán los moros con los descendientes de Israel, que no tienen más palabra que su sórdida codicia.

Málaga ha prodigado á la vuelta de los primeros soldados que cruzaron el Mediterráneo y se batieron en Cabrerizas, y derramaron su sangre generosa el día 3 y el día 7 para aprovisionar los fuertes, una manifestación de respeto, sentida, espontánea. En los andenes del muelle, resistió la multitud, á pie firme, la lluvia menuda, fina, que á la tierra enviaban gruesas nubes plomizas.

En la calle de Larios se repitieron los vitores y las palmas.

Los soldados desfilaron serios, abatidos, sin corresponder apenas á las muestras de simpatía que el público les prodigaba. En sus rostros tostados, en sus crecidas barbas y en sus destrozados uniformes se notaban las fatigas de una larga vida de campamento. En su mirada triste, el profundo dolor que siente hoy el ejército por no haber tomado venganza de las bárbaras é inhumanas agresiones de los rifeños.

En pleno salón de sesiones del Ayuntamiento se desarrollaba pocos momentos después una escena que prueba con los tristes colores de la realidad á qué estado de

rebajamiento han llegado nuestras costumbres políticas.

Ante cuadro como el que ayer presencié en el cabildo municipal, me explico perfectamente que el desfallecimiento social vaya en aumento y que el espíritu colectivo se enerve y acabe por agotarse.

Hablen los hechos: á las doce abrió la sesión el gobernador señor Fernandez Miró y después de manifestar que á causa de dolencias que le retenían en cama no podía presentarse á tomar posesión el Alcalde, elegido por la corona, Sr. Prieto y Miera, invitó á ocupar la presidencia al concejal elegido por mayor número de votos, que resultó el señor don Antonio Gomez Diaz, retirándose la primera autoridad de la provincia. Seguidamente dió comienzo la elección de tenientes, no sin que antes suspendiese la presidencia cinco minutos la sesión para que los Sres. del Ayuntamiento se pudiesen poner de acuerdo.

Transcurridos los cinco minutos agitó el señor Gomez Diaz la campanilla reanudándose la sesión no sin trabajo. Fueron los señores depositando en la *diáfana* urna de cristal sus papeletas y dió comienzo el escrutinio del que resultaron todos los votos menos cuatro que obtuvo don Fernando Camino, á favor del presidente Sr. Gomez para primer teniente.

El Sr. Sanchez Pastor pidió examinar las papeletas. La presidencia le dijo que ya las vería á su debido tiempo.

Insistió el Sr. Pastor de nuevo, manifestando que necesitaba examinarlas en aquel mismo momento, y para llevarlo á cabo se levantó de su sitio, dirigiéndose á la mesa.

Le ordenó el presidente que se sentara, se escucharon sordos murmullos en el público, anunciadores de la tempestad; salió de uno de los sillones concejales la palabra *indecencia*, se levantaron todos los concejales dirigiéndose al presidente, invadió el público el hemicycleo, arrollando á los municipales y guardias civiles que custodiaban las entradas, brillaron los sables de los municipales, enarboláronse paraguas, aparecieron pistolas, llovieron palos, volaron tinteros uno de los cuales se estrelló en la cabeza del presidente, rodó la urna y las sillas y desaparecieron las papeletas y *quién sabe á donde fueron á ocultarse!*

La guardia civil se impuso y á culatazos salieron del augusto salón los representantes del pueblo y el amotinado público.

Quedaron en sus asientos doce concejales. los doce *conejos de yeso* fieles á la alcaldía.

Quedó también proclamado primer teniente de alcalde D. Antonio Gomez Diaz y se levantó la sesión para dar cuenta de lo

ocurrido á las autoridades judicial y gubernativa.

Escenas tales produjéronme íntimo desconsuelo, dejándome anonadado.

Los organismos sociales y políticos han llegado á desgaste tal, que atentados tan graves encuentran inmediata atenuación, y producen solo la alarma de momento.

A los pocos momentos de la ocurrencia, el simpático Pepe Carreño, retrataba el suceso con una frase cómica que tuvo más eco en Málaga que el hecho mismo.

—¿Qué ocurrió? ¿qué pasó en el Ayuntamiento? le preguntaban los que llegaban ansiosos de noticias.

—*Ná*, contestaba Carreño, *que al primer toro, se ha suspendido la corrida...* y todos echaban á reír, y nadie dió gran importancia, al principio de autoridad atropellado, al allanamiento de las masas, ni á las papeletas *mágicas* causa del *belén*.

Ante tales escándalos y tales tolerancias, ante la diplomacia senil que resolvió el conflicto rifeño, quien se siente con bríos ¡quien no desmaya!

RICARDO SALVÁ.

Ecos de Melilla

Organización del ejército de Africa

Distribución de fuerzas

De acuerdo con lo propuesto por el general Martinez Campos, el ministro de la Guerra ha decretado la siguiente organización y distribución de las fuerzas del ejército de Africa.

Cuartel general

General en jefe: Capitán general de ejército don Arsenio-Martinez de Campos y Antón.

Jefe de Estado mayor general: General de división don Manuel Macías y Casado.

Tropas afectas al cuartel general: Regimiento infantería de Africa núm. 1. batallón disciplinario, sección de caballería cazadores de Melilla, cinco compañías del segundo batallón de artillería de plaza, 3.º batallón de artillería de plaza, seis compañías del tercer regimiento de zapadores minadores, batallón de telégrafos (una sección eléctrica y una id. óptica), una sección de imprenta y fotografías de la brigada obrera y topográfica de estado mayor, compañía de transportes de administración militar, sección de tropa de administración militar, sección de tropa de sanidad militar, guardia civil (destacamentos de infantería y caballería).

Primer cuerpo de ejército (Campamento de Melilla)

Comandante en jefe interino, general de división don Manuel Macías y Casado.

Primera división: Comandante general, general de división don Ricardo Ortega y Díez; primera brigada: jefe, el general de brigada don Arsenio Linares Pombo. Cuerpos: primeros batallones de los regimientos de infantería Mallorca, Canarias y Wad-Rás; segunda brigada: jefe, el general de brigada don Ramón Echagüe y Mendez Vigo. Cuerpos: primeros batallones de los regimientos de infantería Constitución, Toledo y Alava.

Segunda división: Comandante general, general de división don Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos; primera brigada: jefe, el general de brigada don Wenceslao Molina y Lemaur. Cuerpos: primeros batallones de los regimientos de infantería San Quintín, Guipúzcoa y Asia, segunda brigada: jefe, el general de brigada don Agustín Luque y Coca. Cuerpos: primeros batallones de los regimientos del Infante, Albuera y Luchana.

Tropas afectas al primer cuerpo: Regimiento dragones de Santiago, dos baterías del primer regimiento montado de artillería; dos id. del primer regimiento de montaña, una id. del segundo id.

Segundo cuerpo (Andalucía)

Comandante en jefe: teniente general don José Chinchilla y Díez de Oñate.

Primera división (Málaga): Comandante general, general de división don José Bertriz y Fortacin; primera brigada (Málaga): Jefe, general de brigada don Manuel Ortega y Sanchez Muñoz.—Cuerpos: Primer batallón del regimiento de Córdoba (Granada), id. de Extremadura y Borbón (Málaga); segunda brigada (Sevilla): jefe, general de brigada don Adolfo Salinas Sestien.—Cuerpos: Primer batallón del regimiento de la Reina (Algeciras); los de Soria y Granada (Sevilla).

Segunda división (Cádiz): Comandante general, general de división don Manuel Fernández de Rodas; primera brigada (Cádiz): jefe, general de brigada don Fernando Castillejo y Vasallo.—Cuerpos: Primer batallón de Pavia, batallones de cazadores de Figueras y Puerto Rico (Cádiz); segunda brigada (Puerto de Santa María): jefe, general de brigada don Francisco Montero Hidaigo.—Cuerpos: Primer batallón del regimiento de Saboya (Puerto de Santa María), id. del de San Fernando (Jerez), batallón de cazadores de Barcelona (Algeciras).

Tropas afectas al segundo cuerpo: Bri-

gada de Cazadores (Córdoba). Jefe, general de brigada don Antonio Monroy Ruiz. Cuerpos: Batallón de cazadores de Cataluña (Córdoba), id. de Tarifa (Antequera), id. de Segorbe (Ronda), id. de Cuba (Córdoba), dos baterías del 12.º regimiento montado de artillería (Granada), una batería del segundo regimiento de montaña (Sevilla), regimiento de caballería cazadores de Vitoria (Jerez).

Haberes y ventajas

El personal que constituye el primer cuerpo de ese ejército y la guarnición de Melilla continuarán percibiendo los haberes y ventajas de que en la actualidad disfrutan.

Los generales, jefes, oficiales y sargentos que pertenezcan al segundo cuerpo del mismo y residan fuera de la región á que corresponda el cuerpo en que sirvan ó el destino de plantilla que tengan asignado, percibirán las gratificaciones y plusas que determina la orden de 18 de Mayo de 1874.

De igual beneficio gozarán los cabos é individuos de tropa que formen parte del expresado segundo cuerpo de ejército y no se hallen acuartelados.

Lo preceptuado en el art. 2.º se aplicará desde esta fecha sólo á los que encontrándose en la segunda región procedan de otra y hayan salido de su habitual residencia con motivo de los acontecimientos de Melilla, debiendo considerarse modificada en este sentido la real orden de 25 de Noviembre de 1893.

La ración de pienso para el ganado será en todo el ejército de Africa la señalada para tiempo de paz.

Generales

Con motivo de la reorganización del ejército de Africa, se ha dispuesto cese en el cargo que en el mismo desempeñaba el general de brigada D. Angel Aznar Butigieg; ha sido destinado á las inmediatas órdenes del general en jefe de la brigada D. Higinio Rivera Sampere; ha sido nombrado general en jefe del primer cuerpo, interinamente, el general de división D. Manuel Macías Casado; comandante general de Melilla y gobernador de la plaza en comisión, el general de brigada D. Juan Arolas Esplugues.

Cesan en el mando del primer cuerpo del mismo el teniente general D. Fernando Primo de Rivera y Sobremonte, marqués de Estella; en el cargo de comandante general de división el general de división D. Pedro Mella y Montenegro; en el de comandante general de artillería del mismo el general de división D. Narciso Herrera Dávila, y en el de jefe de Estado Mayor del primer cuerpo del mismo el general de brigada D. Nicolás del Rey y González.

La embajada extraordinaria

No cree el gobierno que el sultán cometa la desatención de no recibir á la embajada, fundándose en que el emperador tiene el propósito de ir al Riff.

El viaje de S. M. S. no se realizará antes de dos meses, según se anuncia, y antes puede recibir á nuestro embajador extraordinario.

La razón de España

De cómo aprecian en el extranjero el conflicto entre España y Marruecos dan idea las siguientes líneas que publica la *Gaceta de Colonia* y que expresan cuál es la opinión en Alemania:

«No dudan en España que un capitán general de la talla de Martínez Campos no puede dejarse despedir como sir Charles Euan Smith ni se puede admitir que un militar tan renombrado sufra una humillación parecida á la que sufrió el enviado británico.

»Por otra parte, no se oculta á nadie que un fracaso de la misión Martínez Campos significaría la guerra con Marruecos.

»Sin embargo, la intenciones conciliadoras y pacíficas del gobierno español son tan claras y patentes, que no es de temer un resultado parecido. Toda la dificultad consiste en redactar de tal modo las instrucciones del general, que puedan conciliar la moderación con el sentimiento del honor nacional.

»Si después de esto, el sultán no se aviene á las justas exigencias de España, nadie en Europa negará que este país ha hecho cuanto ha podido para mantener la paz, y no habrá sacado la espada para defender el derecho que se le disputa sino obligado por las circunstancias y la actitud de los marroquíes.»

La censura telegráfica

El corresponsal de *Correspondencia Militar* da la idea de cómo se ejerce la censura telegráfica en Melilla en una carta, á la que pertenecen estos párrafos:

«Llevé á la censura, E. M. de este gobierno militar, cuando era oportuna la noticia, un telegrama que acababa así:

»El moro Amadí está complicado en el contrabando de guerra.»

»Me tacharon esas palabras obligándome á reformarlas así:

«Amadí declarará causa contrabando armadas.»

»La verdad es lo que yo decía primero.

»Dícese irá á Tánger general Martínez Campos.»

»No pudo pasar esta noticia, que no podía ser más fidedigna, y hubimos todos de resignarnos á no decir que nos fundábamos para crear en una verdad que cabía en el mismo Evangelio.»

Con esto y con el bando del general Martínez Campos todavía no derogado, se ha vuelto en Melilla al estado de España bajo el reinado de Carlos II, el Hechizado.

¡Ni en los tiempos de la Santa Inquisición!

El frío

A creer á los termómetros—dice *El Liberal* del 3—que sin saber por qué van perdiendo de día en día su autoridad, el día de ayer fué el más frío del invierno que corremos.

No hay termómetro más seguro que la misma piel, y sólo con contemplar el aspecto de la Puerta del Sol á las seis de la tarde, se comprende que la temperatura no está para bromas de ninguna clase.

La gente anda muy de prisa con la cara tapada hasta los ojos, y no se detiene por nada ni por nadie. Aquello de que «se bienan las palabras» tendrá pronto, á seguir así, completa realización.

Anoche, á las doce, el frío era inaguantable, no bastaban abrigos, ni chimeneas, ni estufas, ni nada. El airecillo del Guadarrama cortaba como un cuchillo y se metía imperceptiblemente hasta los huesos.

Los serenos arrebuajados en sendos capotes, se guarecían en los quicios de las puertas.

Esta madrugada continuaba descendiendo la temperatura. El termómetro de nuestra redacción marcaba á las tres y media 4 grados bajo cero.

¡Cuatro grados bajo cero!

Nos parece que va á llegar el caso de llamar seriamente la atención de los señores Aguilera y Angulo, á ver si puestos acuerdo impiden que el hecho se repita.

La Beneficencia y los indigentes en París

Pocos soberanos, dice un escritor, tendrán una lista civil comparable al presupuesto de que dispone la llamada clase indigente en el departamento del Sena. Con razón se ha escrito que en París la miseria es rica.

Cerca de cincuenta millones tiene anualmente la Beneficencia pública, y otros cincuenta proporcionan tal vez las limosnas individuales, las colectas hechas en las iglesias, los donativos de los ministerios, del Consejo municipal, del Consejo general del Sena y los socorros de las 1.200 Obras pías que funcionan con regularidad.

El número de pobres en París no excede de 109 000, según las estadísticas oficiales y las de la misma Beneficencia. Corresponde, por lo tanto, á cada indigente una suma anual de 1.000 francos próximamente, y cada familia de tres individuos podría reunir un ingreso de 3 000 francos, mucho más que millares de empleados, incapaces de pedir limosna y resignados con su modesto haber.

¿Cómo se explica que haya tanta miseria en París? Muchos periódicos formulan esta pregunta y algunos de ellos, *Le Figaro*, contesta por cierto, de una manera poco satisfactoria.

Desde luego reconoce la necesidad de que los pobres tengan aspecto miserable para que no se entibien los sentimientos caritativos. Si los ricos no vieran la miseria se olvidarían de que existen indigentes. De ahí también la especulación y de ahí que se conviertan en explotadores los que se llaman explotados.

La Beneficencia pública recaudó en 1892, según datos irrefutables, cuarenta y nueve millones seiscientos mil francos, y sin embargo, los indigentes que tuvieron la desgracia de no estar enfermos solamente percibieron en todo el año 36 francos, y esto contando con alguna recomendación.

La ciudad de París entregó en el año citado á la Beneficencia pública nada menos que 18 millones 804.403 francos como subvención ordinaria, 1.200.000 como subvención extraordinaria y 944.000 como subvención especial para combatir las epidemias. En las funciones de beneficencia, que empobrecieron á algunos organizadores, se recaudaron 3.139.000 francos para los necesitados. Los particulares enviaron á la Beneficencia pública considerables sumas, aun cuando por razones de organización sólo consta la entrega de 388.000 francos.

Las rentas propias de ese centro de socorros se elevan á 622.000 francos, y los llamados *productos interiores*, ó sea el dinero que entregan las personas acomodadas asistidas á los hospitales, ascienden á 5.878.000 francos.

Las ventas de pan, de medicamentos y de carne, puesto que la Beneficencia pública tiene organizados tales servicios, proporciona un ingreso anual de 5 635.000 francos. Varias fundaciones, como las de Rossini, Montyon, Galignani, etcétera, entregan 1.880 000, y por otros conceptos se recaudaron en 1892 las sumas necesarias para completar la de 49 millones 600.000.

Lo más peregrino del caso es que el prefecto del Sena solamente puede disponer anualmente de 30 000 francos para distribuirlos entre los necesitados, y de otros 30 000 la Beneficencia, á menos que el consejo municipal no la aumente, como en 1892, con un donativo extraordinario de 40.000 francos.

En resumen, de los cincuenta millones, dos millones cuatrocientos diez mil francos son destinados á pagar los sueldos del personal y la impresión de papeles, 735.000 son devorados por la administración de las propiedades y por varias cargas de éstas, 20.863 000 son destinados á los hospitales, y de ellos 992.000 á los médicos y 1.823.000 al personal subalterno.

Los gastos de varias fundaciones ascienden á 1.707.000 francos anuales; los de las panaderías y farmacias á 5.085.000, ó sea de una suma igual á la de los ingresos, circunstancia verdaderamente singular y que se presta á interpretaciones.

También hay gastos extraordinarios, como las llamadas fundaciones de lechos, que absorben 6.020.000 francos; de manera que para los pobres quedan solamente disponibles 9.896.000 francos ni la quinta parte de los ingresos totales siquiera.

De esa suma fueron enviadas en el año citado á las oficinas de Beneficencia 641 000 francos de rentas y 6.650.000 de las cantidades recaudadas para ser distribuidas.

Fueron distribuidos 880 000 francos entre los enfermos que prefirieron ser asistidos en sus moradas; 625.000 entre las casas de maternidad, y 300 000 entre los párrocos, pastores protestantes y rabinos.

Se desprende de lo dicho que la Beneficencia pública solamente podrá entregar 98 francos anuales á cada indigente en tanto que no se reforme la organización, y á lograr esto se encaminan hace tiempo los consejos y censuras de la prensa de París.

¿Lo lograría? Es casi incontrastable el poder de la ratina.

Noticias

Los concejales salientes del Ayuntamiento de Vigo han celebrado con un banquete el *superavit* de 60.000 pesetas con el que, á fuerza de economías y honradez, han logrado cerrar el presupuesto.

Rara avis.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del embajador de España en Berlín diciendo que es inexacto que los periódicos de aquella capital se hayan ocupado en tono de censura del ejército español con motivo de la cuestión de Melilla.

El embajador, no obstante, promete informarse más detenidamente.

Los gastos de la guerra, por lo que al ministerio de Marina se refiere, ascienden próximamente á dos millones y medio.

De ellos, un millón se ha empleado en municiones.

Se ha dictado una real orden por el ministerio de la Guerra, declarando reglamentario el fusil Mauser de 7 milímetros, con las modificaciones propuestas por la casa constructora, con la denominación de «fusil Mauser español modelo 1893» y disponiendo que se pidan al inventor dos ejemplares de los planos de todas las piezas del arma, con los nombres que les haya asignado en alemán, para devolver uno con los que aquí se les asigne, quedando el otro una vez sellado, archivado en dicho ministerio.

La alarma producida por un periódico francés, que habla de una enfermedad de las ostras, y que repercutió en algunas zonas ostrícolas de nuestro país, carecía de fundamento por lo que España toca, y se ha desvanecido por completo.

Periódicos de Bilbao y de Santander han publicado certificados de personas competentes y autorizadas que garantizan la sanidad del exquisito molusco en todos los criaderos de aquellas costas, y de ello además podemos dar fe por experiencia propia.

La elegante joven extranjera que intentó suicidarse hace unos meses en el hotel de París, de la Corte disparándose un tiro en el brazo izquierdo, ha abandonado el hospital de la Princesa y ha salido con dirección á la capital de Francia.

Miss Diddelton no ha recibido durante su enfermedad carta alguna del extranjero, y puede decirse que su pasado permanece aún envuelto en el misterio.

En estos últimos tiempos ha sido visitada por un pastor protestante, pariente cercano del joven inglés que acompañó á miss Diddelton en su viaje de Lisboa á Madrid.

La liquidación de los gastos hechos en Melilla, conducción de tropas, compra de útiles de guerra, gastos extraordinarios de manutención, etc., asciende á 35.000.000 de pesetas próximamente.

La cantidad á que ha de ascender la indemnización que se pida al sultán no está acordada, y se ha hecho la liquidación á que nos referimos para que sobre aquella base delibere el Consejo de ministros.

El Times, en su revista política del año último, dice que S. M. la reina de España pronunció el año último con ocasión de solicitarse su benevolencia en favor de la triple alianza, las palabras siguientes:

«Yo he sido antes una archiduquesa de Austria. Ahora soy la reina regente de España. Soy la madre del rey de España y nada más. Los intereses que me toca defender son los intereses de España. La amistad que me toca cultivar y afirmar es la de Francia, porque su amistad, más que la de ningún otro país, puede contribuir al reposo, á la prosperidad y á la grandeza de España. Recuerdo muy bien el papel que representó Ana de Austria con perjuicio de su patria adoptiva, y ciertamente no seguiré aquel ejemplo.»

Salvajadas en Africa y en los Estados Unidos.

Los corresponsales de Capetown, la capital de la colonia inglesa del Cabo, refieren el horrible tormento á que ha sido sometida una desventurada negra, acusada de haber provocado la muerte de un niño por arte de magia.

Después de embadurnar con grasa todo el cuerpo de la infeliz mujer, sus martirizadores la sujetaron á una viga clavada sobre un hormiguero.

Los voraces y venenosos insectos, cuyas picaduras en la región de los Puntos, que es donde ocurrió el suceso, son insufribles, excitados por el olor de la grasa, cubrieron en pocos momentos el cuerpo de la supesta bruja y le devoraron sin dejar más que el esqueleto.

Los habitantes de Brantley, población del Estado de Alabama, han lynchado estos días á un negro que atropelló á una niña de doce años.

Los vengadores de la muchacha en cuanto se apoderaron del negro le mutilaron, le cortaron luego las manos y los pies y en seguida le colgaron de la rama de un árbol.

Habiéndose desgajado ésta, á uno de los lynchadores se le ocurrió la idea de impregnar de petróleo las ropas del negro, que estaba tendido en el suelo y no había perdido el conocimiento.

Prendieron los vestidos, una vez rociados, y cuando estaban ardiendo, la víctima fué colgada del árbol y acribilada á balazos por muchos de los verdugos, que estaban armados con carabinas.

De la provincia

Felanita.—Dícese que la Guardia civil ha hecho nuevas detenciones de sospechosos de complicidad en el asesinato cometido en la calle de Prohisos.

En la votación de Alcalde de esta ciudad celebrada el 1.º del corriente ocurrió una cosa que se considera excepcional: el que el elegido resultara serlo por unanimidad de votos.

Buger.—Dícese que varios jóvenes de esta villa se proponen dar en la Plaza de Toros de Palma, el domingo próximo, la función de la Venida de los Reyes Magos, tal y como suele efectuarse aquí.

La noticia nos llega de la capital, pues aquí nada hemos oído.

Crónica Local

En las inmediaciones de *Cas Catalá* volcó anteayer por la tarde un carrito de recreo, en el que iban dos individuos.

Aunque el carrito tumbó sobre la cuneta, no se causaron lesión alguna los que en el iban.

Este año no se ha montado en la iglesia de San Antonio de Padua el bonito Nacimiento que tanto llamaba la atención de la gente menuda y cuyas figuritas de movimiento embobaban también á los grandullos.

Se ha señalado el 19 del actual y días siguientes que sean necesarios, para hacer la demarcación de las minas *Ciudad de Ponce y Getzemané* sitas en el término de Alcudia.

Ayer veíanse muchos carros cargando algas que el mar ha arrojado á la playa de *can Perentoni* y sitios inmediatos.

Sabido el provecho que nuestros agricultores sacan de esas algas, utilizándolas como abonos de sus tierras, no es extraño que cada vez que se presenta ocasión la aprovechen como sucede estos días.

Anoche, un padre desolado que no puede hacer carrera con un hijo que tiene sobradamente calarera, acudió á los representantes de la autoridad en busca de consejos y amparo para contener en los límites de lo justo á que tantos sinsabores le proporciona.

Ayer quedó instalada en el edificio La Cuarentena, el puesto de la Guardia civil, que, según dijimos en su día, había sido trasladado al Terreno desde Algaida.

Dos mujeres de la vida airada, que ayer al mediodía riñeron dando escándalo en la calle de Composanto, fueron llevadas al depósito municipal, donde seguramente el frío se siente más, para que templaran sus ardores.

El vapor *Cámara* procedente de Melilla, llegó ayer mañana á nuestro puerto; y por la tarde tomó itinerario del correo de Menorca, llevándose además de la valija, carga y 9 pasajeros.

Igualmente salió ayer tarde para Mahón el vapor *Menorca*, que ha venido sustituyendo al *Cámara* en el servicio del correo, llevándose carga y 15 pasajeros.

Ayer tarde se reunió la junta provincial de Sanidad, convocada al efecto por el señor Gobernador de la provincia, para tomar determinación

especto del pailebot norte-americano fundado fuera de puntas de nuestro puerto.

Elevóse una consulta á la superioridad, que suponemos se habrá contestado ya y sabremos á qué atenernos respecto del caso extraordinario que revisten las circunstancias de dicho buque.

Un individuo que no hace muchos días sufrió 15 días de prisión suplementaria en compensación de la multa que le impuso el Gobernador por haber faltado á la moral y otras faltas punibles, volvió á caer ayer noche en la ratonería á causa de haber dado nuevamente motivo para ello.

Se ha dispuesto que en el presupuesto del próximo año económico se comprenda el crédito necesario para aumentar las clases de tropa del Regimiento Regional de las Baleares número 2, (Mahón), hasta dotarle de 16 sargentos y 28 cabos por batallón.

Según liquidación comparativa de lo recaudado por la Hacienda en esta provincia en el primer semestre de 1893-94 con igual periodo de 1892-93 resulta una diferencia de más para el del corriente año de 511.476 pesetas; y añadiendo á esta suma 152.500 que figuran en el presupuesto de 92-93 por redenciones del servicio militar procedentes de la empresa Filip, cuya suma ha tenido que suplirse por ingresos de otros conceptos en el de 93-94 resulta que lo recaudado de más en el semestre que finio en 31 Diciembre último es de 663.976 pesetas; lo cual dice mucho en favor de los funcionarios que en el asunto intervinieron.

Hoy debe salir para Barcelona la compañía de zarzuela del Sr. Cerceda que últimamente ha trabajado en el Teatro principal.

No sabemos los visos de verdad que pueda tener el rumor que ha cundido de que dicha compañía se disolvía; pues, no consideramos motivo para ello el que algunas coristas de las que más han llamado la atención se queden aquí invernando.

La Tisis.—Solo el nombre espantoso es como decir: la disolución del cuerpo y de la vida día por día, hora por hora, hasta apagarse como una chispa. Si existe un remedio para este terrible azote de la humanidad, aun en su estado más peligroso, este remedio es la Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp, la cual es preparada con el Aceite más puro de Noruega y los hipofosfitos de Cal, Soda y Potasa, de acuerdo con los principios más racionales de la ciencia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el Ayuntamiento

Primera sesión de veras del nuevo Ayuntamiento, la de ayer.

Gran puntualidad; en primera convocatoria. Que continúe así deseamos todos los buenos hijos de Palma. No pudimos asistir al acto, y tomamos de La Última hora el extracto que publica anoche:

«Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Santandreu y con asistencia de los concejales Sres. Aguiló, Sureda, Martorell, Ferrer (D. José) Losada, Salas, Alvarez Fuster (D. José), Binimelis, Gomila, Vaquer, Planas, Moll Fuster (D. Cayetano), Oliver, Salom, Compañy, Roca, Deyá, Rebassa, Esbarranch, Falconer, Carbonell y Piña, ha empezado la sesión á las doce y media.

«Se leyeron y aprobaron las actas de las sesiones anteriores. «Se leyó después una proposición firmada por los señores concejales Sureda y Fuster, en la que proponen: 1.º se nombren las comisiones de que debe componerse el Ayuntamiento y los individuos han de ser seis, excepto la de Policía que debe componerse de nueve; y 2.º que la elección se verifique por medio de votación secreta.

«Siendo aprobada dicha proposición, se procedió enseguida al nombramiento de las comisiones.

«Formáronse después las comisiones que tienen que intervenir en varias sociedades, y quedaron nombradas las de Evaluación, Sindicato de Riegos, Obras del Puerto, Instrucción pública, y Arqueológica Luliana.

«Se dió noticia, mediante oficio, de la muerte del fiel contraste de oro y plata, y se nombró para dicho cargo al sustituto D. Antonio M.ª Forteza.

«Se leyó y fué aprobada la distribución

de fondos por capitulos y artículos del presente mes.

«Se acordó quedasen 7 días sobre la mesa los cuentas municipales para que el Síndico las estudie detenidamente.

«Se leyó también el Balance general de la situación económica del Municipio.

«El Sr. Aguiló propone que se dé un voto de gracias al Sr. Alcalde por la buena administración de los fondos del Ayuntamiento, como también á los empleados por lo detallado y exacto de su trabajo.

«El Sr. Santandreu agradece la manifestación del Sr. Aguiló, y dice que ha creído conveniente presentar dicho trabajo á los nuevos concejales á fin de que estudien los medios de crear nuevos ingresos para mejorar el estado del Ayuntamiento, puesto que no puede hacerse economía alguna salvo en el personal empleado.

«El Sr. Binimelis dice que la situación del Ayuntamiento no es halagüeña, pero tampoco desesperada y promete en nombre de la minoría que hará cuanto pueda para su mejora; pero que cree no debe crearse ninguna clase de ingreso, pues si oprimido se encuentra el Ayuntamiento, oprimidas se encuentran también las familias.

«Se acordó quedase 7 días sobre la mesa el presupuesto adicional.

«El Sr. Binimelis propone que se acuerde que todos los asuntos que se presenten al despacho ordinario, antes de aprobarse queden 7 días sobre la mesa.

«Después de una discusión en que intervinieron los señores Gomila, Binimelis y Aguiló, se pasó el asunto á votación siendo desechado por 19 votos contra 5.

«No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.»

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA San Gonzalo de Amarante, confesor.

CULTOS SAGRADOS Mañana 10.

En las Hermanitas de los Pobres, empiezan cuarenta horas costeadas por la Asociación.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for VALORES LOCALES, VALORES PUBLICOS, and ITINERARIOS. Includes entries for Palma, Madrid, and Barcelona with various financial and travel data.

ITINERARIOS

SERVICIO DE TRENES

que rige desde el 1.º Abril de de 1892 De Palma á Manacor y La Puebla—7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde. De Manacor á Palma—3 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Palma—7:25 mañana y 5:40 tarde. De Manacor á La Puebla—7 mañana y 5:30 tarde. De La Puebla á Manacor—7:25 mañana 2:30 y 5:40 (mixto) tarde. Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma—1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Ibiza y Alicante, domingo 6 mañana. Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 4 tarde, vía Alcúdia. Para Barcelona, martes 5 tarde, viernes 5 tarde y sábado 2 tarde, vía Alcúdia. Para Valencia, jueves 5 tarde.

LLEGADAS A PALMA

De Mahón, lunes 10 mañana, vía Alcúdia, y jueves 6 mañana. De Barcelona, martes, jueves 11 mañana, vía Alcúdia y viernes 6 mañana. De Valencia, sábado 7 mañana. De Ibiza y Alicante, miércoles 8 mañana.

VIAJE MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 8 DE ENERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y diáfana; horizontes neblinosos del mar y libres los de tierra; brisa suave del S. y la mar tranquila y semiblanca. A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizontes neblinosos; viento O. casullo y la mar llana y blanca. Entradas: Ninguna. Salidas: Un falucho, los vapores-correos Cabrera y Cámara y el vapor Menorca. Quedan á la vista: costeano el E. los vapores Cámara y Menorca que siguen para su de-

tino; y ante la isla del Sec se hallan las dos polacras goletas y los dos faluchos salidos hoy que van hácia la altamar.

HOY 9

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera y horizontes con calma, hay neblías en los montes del 1.º cuadrante; viento N. muy débil y la mar con arrastre del S.O. y semiblanca.

Entradas: Un pailebot y un falucho. Salidas: Dos pailebots, un jabeque y un falucho.

Telegramas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Comentarios.—El general disgustado.—Una mora presa.—Llegada de las últimas fuerzas.

Málaga 9 á la 1 m.

Hácese muchos comentarios referentes á las continuas dilaciones de la Embajada que va picando en historia.

Acentúanse los rumores de que el general Martínez Campos está muy disgustado.

Ayer fué presa una mora en el barrio del polígono.

El tiempo ha mejorado, calmando temporal.

Hoy ha llegado á Málaga el vapor Puerto-Mahón con las últimas fuerzas que deben regresar de Melilla.—S.

(DE NUESTRO ICIO ESPECIAL)

El consejo de ministros.

Madrid 9 á la 1:15 m.

El consejo de hoy ocupóse principalmente de la cuestión de ferro-carriles.

El Sr. Moret propuso se auxiliara á las compañías y los ministros acordaron que presentara el Sr. Moret un proyecto más práctico que examinarán los ministros.

Rumores desmentidos.—Nombramiento del general Moltó.

Madrid 9 á las 2 m.

Desautorizábase los rumores de que Martínez Campos se niegue á ir á Marruecos. La opinión general cree que la embajada quedará aplazada definitivamente.

El general don Antonio Moltó ha sido nombrado comandante general del séptimo cuerpo de ejército.

El hijo del Sultán.—El vapor «Isleño».

Madrid 9 á las 2:15 m.

En Melilla anunciábase la próxima llegada del hijo del Sultán para tratar la rectificación de las fronteras y fijar la indemnización plenamente autorizado por el Sultán.

Esta tarde debe salir de Melilla para la Península el vapor Isleño con 38 toneladas de cartuchos Remington, fusiles y caballos.

Las elecciones en Francia.—Manifestación en Roma.—Muerte del obispo Puig.—El frío.

Madrid 9 á las 2:30 m.

En Francia se han verificado las elecciones de Senadores resultando elegidos 78 republicanos, 9 radicales, 2 conservadores y 5 monárquicos.

En Roma se ha efectuado una imponente manifestación de adhesión resuelta á Sicilia.

Ha fallecido en Puerto Rico el obispo Puig natural de Felanitx.

Nieva hoy de nuevo; estamos á 7 grados bajo cero.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

El consejo de Administración, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los Estatutos ha acordado el dividiendo de CINCuenta PESETAS, á cada acción por los beneficios líquidos del décimo séptimo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el espesado dividiendo desde el viernes 5 del actual á la presentación del cupón número 16 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en Banco de Castilla y las que lo estén en Provincias en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona des

de del 5 al 23 Enero de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas espresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1894.—El Secretario General, Aristides de Artiñano. 65

BANCO DE SOLLER

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el art. 18 de los Estatutos se convoca á los señores accionistas para la reunión general ordinaria que se celebrará el día 21 del corriente mes á las dos de la tarde en el domicilio de la sociedad.

Sóller 6 de Enero de 1894.—El director gerente, D. Morell Pons. 67

SOCIEDAD AGRÍCOLA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE MANACOR

En cumplimiento de lo que se dispone en los estatutos, y por acuerdo del consejo de administración, esta Sociedad se reunirá en junta general ordinaria el 28 del mes corriente á las once de la mañana en el domicilio social (Danús 1.º); debiendo los señores accionistas que deseen asistir á la reunión, depositar los títulos de sus acciones en las oficinas de la Sociedad con cuarenta y ocho horas de anticipación respecto de la señalada para la sesión.

Palma 7 Enero de 1894.—Por la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor.—El Director Gerente, Guillermo Creus. 70

CAMBIO MALLORQUIN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, desde el día 1.º de los corrientes regirán en las operaciones á que se dedica, los siguientes tipos de descuento é interés anual:

Table with columns for Descuento, Préstamos pignoratícios sobre valores públicos, Préstamos pignoratícios sobre locales, Cuentas corrientes sobre valores públicos, Cuentas corrientes sobre valores locales, Préstamos mercantiles sobre cuentas corrientes, Cuentas corrientes hipotecarias.

Depósitos

Table with columns for A 30 días de aviso prévio, 90 id. id. id., 180 id. id. id., 360 id. id. id., Cuentas corrientes comunes.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Palma 2 de Enero de 1894.—Por el Cambio Mallorquín.—El Director Gerente, Jacinto Felu. 62

Teatro Principal

Compañía Dramática Española TEMPORADA DE CARNAVAL

Serie de 27 funciones que empezarán e jueves 11 enero y terminarán el martes de Carnaval.

LISTA DE LA COMPAÑIA

Dirigida por los primeros Actores D. RICARDO CALVO y D. DONATO JIMENEZ

En la que figura la primera Actriz SEÑORITA DOÑA CARMEN COBEÑAS Y el primer Actor cómico D. MANUEL DIAZ

Toda localidad que esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre.

1.º El abono será obligatorio por toda la temporada y su importe satisfecho por deudas anticipadas.

2.º Los señores abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde.

3.º La Empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de localidades y entradas para el público no abonado.

Queda abierto el abono desde la publicación de esta lista, en la taquilla del Teatro á las horas de costumbre.

Los Sres. abonados á la actual temporada tendrán reservadas sus localidades hasta el día siete del actual desde cuya fecha podrá la empresa disponer de ellas en favor de quien las solicite.

NOTA IMPORTANTE.—No se repatirá ninguna obra que no sea pedida por el público.

REPERTORIO

OBRA NUEVAS.—El hijo de D. Juan.—La verja cerrada.—La Doiores.—La Herencia.—El prólogo de un drama.—Un crítico incipiente.—Realidad.—La loca de la casa.—Gonzalez y Gonzalez.—La huelga de hijos.

Balneario Balear

ESTABLECIMIENTO FISIOTERÁPICO

Calle de San Francisco, 19 y Plaza del mismo nombre, 1

TARIFA QUE REGIRA PARA TODOS LOS SERVICIOS DE ESTE BALNEARIO

BAÑOS HIGIÉNICOS	Sueltos	Abono de 10 baños	Abono de 20 baños
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Baño de limpieza	1 00	9 00	
— de agua de mar	1 50	15 50	
— de agua aromática (por infusión de especies aromáticas)	2 00	18 00	
— aromatizado con esencias	2 50	22 50	
— preparado con almidón	1 50	15 50	
— jabonoso	1 50	15 50	
BAÑOS MEDICINALES			
Baño ácido	2 50	22 50	
— alcalino	1 50	15 50	
— arsenical	2 50	22 50	
— gelatinoso	2 50	22 50	
— iodurado	2 50	22 50	
— de salvado	2 00	18 00	
— de sylvia	2 50	22 50	
— sinapizado	2 00	18 00	
— de sublimado corrosivo	2 00	22 50	
— sulfuro sódico	2 00	18 00	
— de sulfureto	1 50	15 50	
— sulfú gelatinoso	2 50	22 50	
— de tilo	2 50	22 50	
— de valeriana	2 50	22 50	

Los baños ácido y de sublimado corrosivo se darán en bañera de madera, los sulfurosos y demás medicinales, en bañeras destinadas expresamente para ellos.

DUCHAS

Ducha	Sueltos	Abono de 10 baños	Abono de 20 baños
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Ducha fría horizontal y verticales de lluvia fina, gruesa, pito, cascada y láminas concéntricas	1 00	9 00	17 00
— de cuello de cisne, y dorsal, circular y de bañeras, parciales	1 50	15 50	25 00
— dorsal, circular y de bañera, completas	2 00	18 00	30 00
— horizontal y lluvia vertical, escocesas, ó alternativas	2 50	22 50	40 00
— de cualquier forma, con agua á temperatura más baja ó más alta de la ordinaria, doble precio.			

BAÑOS DE VAPOR	Sueltos	Abono de 5 baños
	Pesetas	Pesetas
Baño general de estufa húmeda	6 00	25 00
— de vapor ó de calor seco, en caja	5 00	20 00
— parciales de vapor ó calor seco	4 00	16 00
Duchas de vapor	2 00	10 00

El uso de la cama de reacción después de los baños de vapor, aumenta el precio de éstos en 1 peseta 50 céntimos. El baño general en la pilea del departamento de sujeción, se paga por separado á una peseta.

BAÑOS DE AGUAS MÍNERO-MEDICINALES	Abono de 7 baños	
	Sueltos	Pesetas
(OBTENIDAS SEGUN LAS FÓRMULAS DE SUS ÚLTIMOS ANÁLISIS)		
Baño de Archeva, La Puda, Panticosa, Marmolejo, Amelie-les-Bains, Bagneres de Luchon, Baresges, Cautelets, Eaux-bonnes, Plombiers	5 50	21 00
— de Caldas de Montbuy, La Garriga, La Margari- ta de Loches, Rubinat, San Hilario, Carls- bad, Vals y Vichy	5 00	19 00
— de San Juan de Campos	3 50	15 00

PULVERIZACIONES	Abono de 10 baños	
	Sueltos	Pesetas
Por cada sesión	1 50	15 00

(Si el agua ha de ser de temperatura más baja ó más alta que la de los depósitos, doble precio).

IRRIGACIONES

IRRIGACIONES	Abono de 10 baños	
	Sueltos	Pesetas
Por cada una, cualquiera que sea el aparato y la loca- lización	1 00	9 00

(Los medicamentos que se empleen en las soluciones para pulverizaciones ó irrigaciones serán de cuenta del bañista).

Los servicios de masaje y gimnasia médica, aereoterapia y electroterapia se registrarán por una tarifa especial que se publicará oportunamente.

HORAS DE CONSULTA Y HONORARIOS DEL MÉDICO DIRECTOR

DE 11 A 1 Y DE 3 A 5, LOS DIAS LABORABLES.—DE 11 A 12 LOS DIAS FESTIVOS.—PRIMERA VISITA 3 PESETA.—LAS SUCESIVAS 2.

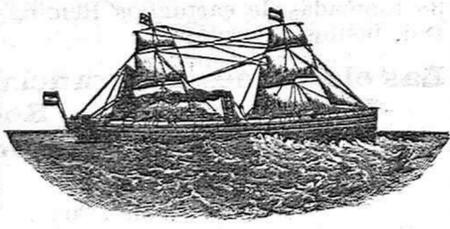
Los abonos son valederos todo el año y cada una de sus papeletas podrá servir para todos los servicios del establecimiento que tengan igual precio en la tarifa.

Compañía de Navegación de Sóller

Servicio fijo y decenal entre CIUDADELA, SOLLER, BARCELONA y CETTE

EL MAGNIFICO VAPOR

LEON DE ORO



Saldrá de Ciudadela para	Sóller, Barcelona y Cette los días	9, 19 y 29 de cada mes.
» Sóller	» Barcelona y Cette	» 10, 20 y 30
» Barcelona	» Cette	» 1, 11 y 21
» Cette	» Barcelona, Sóller y Ciudadela	» 5, 15 y 25
» Barcelona	» Sóller y Ciudadela	» 6, 16 y 26
» Sóller	» Ciudadela	» 7, 17 y 27

Los meses que tengan 31 días saldrá de Barcelona para Cette el día 31. Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para informes } En Sóller, Oficinas de la Compañía, Luna número 12.
En Palma, Salom y Rullán, Plaza de la Libertad número 3.

NICOLAS TICQULAT

DENTISTA

Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, valiéndose para ello de los medios é instrumentos mas perfeccionados que hoy se conocen, asegura á los que con dichos dientes artificiales se habla y come perfectamente sin causar molestia ni estorbo al que los usa. Se practican todas las operaciones propias del arte dentario así como se reforman toda clase de dentaduras. Extracción de dientes y auelas sin dolor, nuevo procedimiento.

CALLE DE SAN NICOLAS NÚM. 35, PRINCIPAL, PALMA

PRECIOS ECONÓMICOS.

MOSASCOS HIDRAULICOS

ESCOFET FORTUNY Y COMPAÑIA

Ronda de San Pedro, 8.-BARCELONA

Esta casa es la más importante de España y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañía** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes **DOSCENTOS MIL METROS** cuadrados de sus mo- sascos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas.

UNICOS REPRESENTANTES en esta isla: **MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20, Palma.**

Confitería FRASQUET

Los números que han sido premiados en la rifa de Reyes, son los siguientes:

Primer premio número	2.371
Segundo id. id.	1.456
Tercer id. id.	1.455
Cuarto id. id.	2.967

MILL PESEETAS AL QUE PRESENTE

CAPSULAS DE SANDALO

mejores que las del Dr. Prá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las EN- FERMEZAS URINARIAS. Calores ahos de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Me- dicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y ren abrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Fásculo 1.º s. Farmacia del Dr. Prá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.—Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas. 51

Se remiten por correo anticipando su valor.

PARA ALQUILAR
La tienda calle de la Cadena núm. 7.—Informa- rán Bressa 2. 7: 5-1

AVISO
Se ha abierto un nuevo establecimiento de Carni- cería donde el público se podrá surtir de carnes de buey, ternero, molido, cordero, gallina y leche de vaca y cabra, todo á precios mas económicas.
Calle de la Unión núm. 37 frente á la platería del señor Portas. 41 8-8

Pérdida.—La persona que tenga en su poder una perra perdi- guera, toda de pecas rojas y cola larga que hace días desapareció de una casa de la villa de Artá puede pasar por esta imprenta y se le dirá quien es el dueño, el mismo que gratificará á la perso- na que la entregue. 5-3 59

Pérdida.—El 51 de Diciembre se ex- travió una pulsera de gra- nates entre la calle de San Roque y la plaza de Cort.—En esta imprenta informarán de su dueño, —en gratificará el hallazgo 5-3 61

Pérdida.—de un perro pachón blanco con pintas y manchas color chocolate; lleva collar con candado y chapa del Ayuntamiento señalada con el número 85 de 1893. —Se suplica se devuelva á la calle de Gater n.º 6, donde se gratificará á quien lo presente. 5-3 60

Se ofrece al público en gusto, elegancia y precios económicos, una guarda- ropía para el tiempo de carnaval, en disfraces para señores, señoras, niños y niñas de todas edades; calle Sindicato, núm. 70, 2.º. 8-6 47

PRÉSTAMOS—Se presta dine- ro sobre alhajas y otros objetos de valor conocido y sobre papeletas de empeños, calle de Carrió, Agencia LA ESPE- RANZA. 50

Anuncio.—Se desea vender á volun- tad de sus dueños una casa y corral situada en la villa de Manacor, calle del Salto n.º 12, y una porción de terreno denomi- nada «Son Galiana» situada en el término de dicha villa.—Para informes dirigirse á Juan Galmés que habita la mencionada casa ó en Palma calle de Jaime Ferrer n.º 22 entrasuelo. 58

ALIMENTO Y MEDICINA	AGRADABLE	FORTIFICA Y ENGRUESA
	Se recomienda como el mejor remedio de su clase la	
	EMULSION	
	LANMAN Y KEMP	
	Compuesto de INGREDIENTES LOS MÁS ESCOGIDOS combinados científicamente es por todos conceptos la preparación modelo de	
AGEITE DE HIGADO DE BAGALAO		
	CON HIPOFOSFITOS.	
	DIGERIBLE	

Deposito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com- pañía, Barcelona.
Palma imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert